

Bogotá D.C., 14 de abril de 2015

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Atn. Vicepresidencia Jurídica - Gerencia de Contratación

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,

Bogotá D.C.

REF: Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-005-2015

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE LICITACIÓN NO. VJ-VE-IP-LP-012-2013 CORRESPONDIENTE A LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ, CUYO OBJETO ES “LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REVERSIÓN TANTO DEL LADO AIRE COMO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO”.

Apreciados señores:

De acuerdo con el informe de evaluación publicado el día 10 de abril de 2015, hacemos la siguiente observación:

Experiencia General y Específica:

Solicitamos que el contrato 062 de 2005, relacionado con No. De orden 2, tanto en la experiencia general como en la específica, se calcule con el valor facturado de acuerdo con lo certificado a folio 301, de fecha 23 de septiembre de 2011, ya que la aportada a folio 299, es de fecha 2 de mayo de 2011.

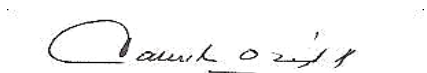
Anexamos certificación del 2 de mayo de 2011, ya que en está la entidad certifica los porcentajes de participación de los consorciados y las principales actividades realizadas.

El valor facturado y ejecutado fue de \$ 4960.831.409 que corresponde a 4631.10 smmlv, de acuerdo con la certificación presentada a folio 301 del 23 de septiembre de 2011, por otra parte, está información puede ser verificada por la ANI, ya que el contrato fue ejecutado para el INCO.

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,

CONSORCIO INTER-CORTISSOZ



CAMILO ADOLFO NÁGED RODRÍGUEZ

Representante legal

C.C. No. 79.149.315 de Bogotá